

A mi madre...

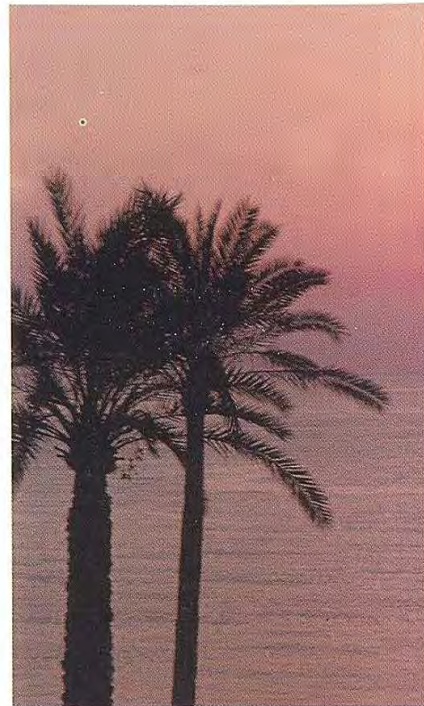
Mamá:
Estas cuatro letras me salen de muy adentro.
Mira, madre, deja ya de sufrir. No vivas en vilo por mí. Yo he decidido cambiar.
Madre, siempre has estado ahí conmigo, en lo bueno y en lo malo; me has llevado a mil lugares, has movido montañas, sin encontrar nada que me aliviase, sin hallar la medicina que calmase mi dolor... pero deja ya de preocuparte. Yo he decidido cambiar.
Ahora, a pesar de lo que significa estar en la cárcel, tú estás tranquila, sabes que aquí nada malo puede pasarme...
Pero deja ya ese sinvivir. Cuando salga de aquí tú eres lo primero y me iré a vivir contigo y llenaré de paz e ilusión tu corazón.
Mamá, por favor, respira, descansa de una vez. Yo he decidido cambiar.

Nuria

El cielo está nublado.

El cielo está nublado.
Mi corazón nublado se siente.
Es porque el chico al que yo amo... a mi lado no lo tengo.
Nos separan unos muros altos, unas rejas de hierro.
¡Ay, Dios!, tú me sabrás dar fuerzas: fuerzas para seguir viviendo, fuerzas para que esos muros se derrumben, fuerzas para que esas rejas se fundan, con fuerza yo lo deseo.
Que esa niebla no volviera a entrar en mi corazón, en este corazón enamorado.
Y que esta brisa de aire limpio que el tuyo desprende en el mío... entrase.
Entonces yo sabría que a mi lado estabas.
Y ya no habría ni muros, ni rejas, ni malos reflejos de esta sombra, que no sólo a mi corazón nubla, sino a todos los corazones que sienten amor.
Podrán tener su luz propia después de tanta niebla de tanto dolor sin razón.
Serán corazones agradecidos.
Por amor.
Para todos los corazones agradecidos.
De una amiga...

Marta



Sólo por hoy

Sólo por hoy aceptaré a las personas como ellas son...
Sólo por hoy realizaré mis tareas con alegría y entusiasmo...
Sólo por hoy aceptaré todas aquellas cosas que no puedo cambiar...
Sólo por hoy haré sonreír a cuantos viven a mi lado y me quieren...
Sólo por hoy intentaré ser fuerte y luchar por mi propia vida...
Sólo por hoy no tendré miedo de afrontar mis problemas...
Y sólo por hoy aceptaré el mundo como es y procuraré mejorarlo.

Mar



LA PUERTA

Pastoral Penitenciaria.
Orihuela-Alicante. Nº 48
Septiembre-octubre 2005



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA, OTRO TRISTE RÉCORD

EN JUSTICIA, ¿todos somos Farruquito?

La Ley del Menor: cosas de chiquillos

Las familias de las niñas denunciadas dicen estar sometidas a un «acoso»



SUMARIO

EDITORIAL

Farruquito vs. D.P. 2345/05
Pág. 2/3

Carta a la vida
Pág. 4/5

Mi primera entrada en prisión
Pág. 6/7

Cuando la libertad da miedo
Pág. 8/9

Darse a los demás
Pág. 10/11

La Ley del Menor
Pág. 12/13/14

Cifras que hablan por sí solas
Pág. 15

Oración del que sirve
Pág. 16/17

Agenda
Pág. 18

Carta desde Fontcalet
Pág. 19

Dirige:
Pastoral Penitenciaria
Obispado Orihuela-Alicante

Colabora:
Universidad Cardenal Herrera-CEU
(Elche)

Concepto gráfico:
Estudio Javier Blasco

FARRUQUITO VS. D.P. 2345/05

Supongamos que les invito a hacer un ejercicio de sentido común. ¿Quiéren? Tienen que ayudarme a buscar la respuesta. Les voy a presentar dos casos y ustedes me dicen quién lo tiene peor, ¿vale?

Primero: sujeto de 34 años, extranjero pero legal, con D.N.I. español, trabajo propio, con trabajadores a su cargo, varias empresas, reconocido por su entrega y generosidad en colaboraciones con *oenegés* de su país. Casado, niños pequeños. Delito: atropello involuntario, con resultado de muerte.

La víctima cruzó por en medio de la carretera. Se asusta y se marcha (denegación de auxilio). Carnet de conducir. En cuanto llega a casa se entrega a la policía para informar de todo lo ocurrido.

‘Me consume no poder consolar a alguien cuando la injusticia es manifiesta y viene en primera plana de periódico y a color’

Segundo: sujeto de 20 años, español, legal, con D.N.I., con trabajo reconocido socialmente. Soltero, sin hijos. Delito: atropello involuntario, con resultado de muerte. La víctima cruzaba por un paso de peatones. Sin carnet de conducir. Se da a la fuga (denegación de auxilio). Culpa a su hermano menor porque, de hacerlo así, no entrará en prisión. No se entrega. Finalmente la policía va a por él.

Estos son los dos casos. ¿Qué caso es más grave? ¿Quién tiene cosas que reprochar? ¿El primero o el segundo?

Pues, supongo que ya lo saben, el segundo es Farruquito. Y quien más quien menos habrá visto todo el desarrollo del juicio y el final de la historia (8 meses de prisión –por lo que no entra en prisión- y

creo recordar que 4 años de suspensión de carnet). El primero es Marco, un extranjero padre de familia, que desde esa misma noche quedó detenido e ingresó en prisión. Farruquito no ha pisado la prisión. Marco sí; lleva ya 4 meses y, de momento, no hay posibilidad de libertad provisional o fianza.

No es la primera vez que acudimos a este tipo de noticias en el mundo penitenciario. Terceros grados y permisos concedidos por “estados depresivos”, acceso al tercer grado sin satisfacer responsabilidades civiles supermillonarias, y otras aparentes injusticias por “ser vos quien sois”, ¡ya se sabe!

Los que trabajamos en la cárcel no terminamos de encajar bien estas noticias. Me dejan sin respuesta ante los internos que me preguntan por qué unos sí y otros no.

Sigo sin respuesta. Pero siento la indignación del que, sin terminar de conseguirlo, sí lucha por ser cada día un poco más justo.

Pero admito que me consume no poder consolar ni tranquilizar a alguien cuando la injusticia es manifiesta, cuando viene en primera plana de periódico y a color.

¿Cuál es la medida correcta? No lo sé. Sólo sé que Marco sigue en prisión. Tengo que llamar a su mujer, su hijo menor se niega a comer. Lo están pasando mal.

Los recursos presentados al juzgado y a la Audiencia han venido denegados. Pasa el tiempo, pelagra la empresa, pelagra el puesto de trabajo de los empleados. Peligran tantos sueños de un Marco que hace años

vino a España con el único sueño de darle a su gente un futuro mejor, lejos del hambre y la necesidad.

Hoy he vuelto a hablar con él. Anda haciendo trabajos dentro de la cárcel. Se le empañan los ojos de nuevo cuando vuelve a hablar conmigo. Han pasado unas semanas desde lo de Farruquito, pero sigo sin tener respuesta a su injusticia.

‘Farruquito no ha pisado la prisión. Marco, sí; lleva ya 4 meses y sin posibilidad de libertad provisional’

¡O todos o ninguno! A la Justicia le hace mucho daño este tipo de casos. El ciudadano de a pie no entiende de leyes; yo, sólo algo.

Pero entendemos de sentido común... que parece ser que cada vez más es el menos común de los sentidos. Y sigo sin respuesta. Confío en poder encontrarla dentro de pocos días, porque tengo que llamar a la esposa de Marco y creo que esta vez tampoco voy a tener palabras de consuelo.

Pobre Enrique. Sigue convencido de que su padre “se ha marchado y no quiere saber nada de ellos”. Marco no quiere que lo vea entre rejas.

Siempre hay dos versiones de la historia. Y ésta, creo que de forma injusta, está llena de sufrimiento. Y eso sí me importa: la injusticia y el sufrimiento. Voy a llamar a la mujer de Marco. Nos vemos pronto.

P. Nacho Blasco,
director Pastoral Penitenciaria

CARTA A LA VIDA

¡Hola amiga!

En primer lugar quiero agradecerte tu amistad sincera y mi encuentro a diario contigo, aunque algunas veces no hay quien te entienda.

Y también quiero darte las gracias por ayudarme a conocerte mejor y a amarte mucho más, y te confieso que lo que más deseo es tenerte siempre a mi lado.

Yo sé que a veces, quizás demasiadas veces, los hombres nos olvidamos de ti y queremos ignorar que el camino no siempre es fácil, pero, por favor, tú ten paciencia con nosotros y permanece a nuestro lado, pues, como muy bien sabes, somos más fuertes de lo que nos imaginamos, pero mucho más ignorantes de lo que nos creemos.

A tu lado uno puede llegar a descubrir que, para sentirte cerca y disfrutarte, tan sólo necesita ese entrenamiento diario para hacer bien lo que tiene que hacer aprendiendo a disfrutar de las pequeñas cosas diarias, sintiéndose bien en su propio "escalón", pues no es necesario estar arriba para sentirnos grandes e importantes, ni sentimos insignificantes por estar abajo, pues la grandeza se la proporciona uno a sí mismo, esté donde esté y haga lo que haga.

‘Eres un maravilloso regalo que todos recibimos pero que, dada la ceguera humana, muchas veces somos incapaces de desenvolver’

Ciertamente eres un maravilloso regalo que todos recibimos, pero que dada la ceguera humana muchas veces ni tan siquiera somos capaces de desenvolver, pues para muchos tu

presencia tan sólo se limita a cumplir años, aumentar su capacidad económica y escalar puestos en el ámbito profesional; pero si en verdad queremos vivir, hemos de llevar nuestro espíritu a la libertad y descubrir lo que hay en nuestro corazón. Sólo así aprenderemos a ver, a escuchar, a sentir, a compartir y sin duda nos encontraremos con muchos de tus bienes.

Ciertamente me falta mucho por aprender y entender, pero conforme voy conociéndote y a pesar de mi incapacidad y limitaciones, cada día te siento más cerca, pues me has enseñado a valorar más todo lo bueno que recibo y a descubrir parte de tu belleza. He aprendido a mirar una flor y disfrutar de su perfume y de sus múltiples formas y colores. A escuchar el canto del pájaro e incluso he aprendido a sentirte cerca cuando las circunstancias no son ni positivas ni demasiado favorables.

Aunque desconcertante, sé que eres maravillosa y posees infinidad de bienes que quieres compartir con todos los hombres, aunque no de un modo gratuito, sino desde el esfuerzo diario, y para ello nos pides aprendamos a encontrarnos contigo día tras día, y ser conscientes de los pasos que vamos recorriendo, pues lo importante no es tenerte, sino sentirte, desde ese descubrimiento diario por ser quienes realmente somos, como tampoco es importante tener más y más, sino aprender a ser conscientes y a disfrutar de todo lo bueno que uno posee, que es

más de lo que nos imaginamos: como el poder ver, el poder escuchar, el poder hablar, el poder caminar, el poder sentir, el poder amar, el poder contemplar, el poder entender, el poder sonreír, el poder compartir, el poder ayudar, el poder trabajar, el poder descansar... y la lista sería interminable. Tenemos tanto que agradecerte, tanto por lo que darte las gracias. Estoy seguro de que si pensásemos más a menudo en todo lo bueno que poseemos, eso que no es tan bueno no influiría tan negativamente en nuestras vidas.

Sin duda tienes muchas caras, pero el que nos muestres unas u otras depende muchas veces de nosotros mismos, pues en no pocas ocasiones estamos tan preocupados en ser lo que no somos, que acabamos siendo como no queremos.

‘El arte del buen vivir consiste en descubrir y disfrutar de lo bueno que poseemos y nos rodea’

Lo cierto es que todos queremos tenerte al máximo llenos de alegría y felicidad, y sin embargo nos envuelve la tristeza, pues nos olvidamos de que vivir es disfrutar pero también sufrir, es amar y ser amado pero también el no ser correspondido, es compartir, es respeto, tolerancia y comprensión, es luz pero también oscuridad, es reír pero también llorar.

Es un aprendizaje que nunca cesa, y en definitiva tu eres un conglomerado de realidades, tanto positivas como



negativas, que nos acompañan en nuestro caminar diario. Y el arte del buen vivir consiste en descubrir y disfrutar de lo bueno que poseemos y nos rodea, que muchas veces ignoramos por la excesiva preocupación por eso que ansiamos y no tenemos y por no tener una actitud mental positiva.

Una vez más quiero darte las gracias por todo lo recibido y te pido me ayudes, pues deseo por encima de todo poder encontrarme contigo todos los días y conseguir disfrutar los momentos de dicha, aprendiendo a sobrellevar y convivir con todos los demás. Creo que no hay otro camino para llegar a la felicidad, y cuando uno lo descubre, empieza a darse cuenta de lo poco que se necesita para llegar a lo más alto.

Un fuerte abrazo de quien desea permanezca a su lado, aunque algunas veces él se separe de ti.

José A. Gálod Velasco
Voluntario cristiano parroquia
Divina Pastora de Alicante

MI PRIMERA ENTRADA EN PRISIÓN

Recuerdo mi primera entrada en prisión, como voluntario. Fue en la prisión modelo de Valencia, de la mano de don Urbano, capellán de la vieja escuela, y acompañado de los hoy sacerdotes mercedarios, Jesús Bel y Florencio Roselló, que ya llevaban un tiempo entrando y conocían el recorrido y a bastantes internos.

Me viene a la memoria un montón de sensaciones. El olor fuerte, diferente, y muchas veces desagradable. Las galerías, con aquellos gruesos barrotes de hierro que llegan, altísimos, hasta el techo; con las escaleras de hierro en el centro, y las rejas de las cancelas, siempre llenas de internos que gesticulan sacando brazos y piernas. El suelo mugriento y pegajoso de los pasillos, que han soportado mil baldeos. Las enormes y pesadas puertas de hierro con sus grandes cerrojos, el ruido seco y metálico de los cerrojos al descorrerse y el posterior portazo, que te dice que no hay vuelta atrás.

Y lo que no he olvidado es el consejo de aquel viejo funcionario, el primer día que pisaba la prisión modelo de Valencia, en el pasillo de acceso a la Jefatura de Centro donde confluían todas las galerías. Me dijo: "Chaval, siendo un niño, mi padre me subió encima de la mesa del comedor y me dijo: 'hijo mío ven a los brazos de tu padre'. Él estaba con los brazos abiertos. Me fui corriendo hacia sus brazos y me lancé... pero mi padre se ladeó y me di un buen coscorrón contra el suelo, y levantándose dijo: 'hijo, en esta vida no te fies ni de tu padre'".

Vaya, pues empezamos bien, pensé

yo. Con el paso de los años, y con la experiencia del trabajo en las cárceles, creo que el consejo, práctico, del veterano funcionario, se debe complementar y humanizar con las palabras del Señor: "Sed, pues, astutos como serpientes y sencillos como palomas" (Mt 10, 16b), porque el trabajo en la prisión lo requiere y en grandes dosis. El voluntariado debe saber perfectamente en qué ambiente desarrolla su labor pastoral. Sabemos que la prisión es un mundo duro, complicado, donde las cosas no suelen suceder porque sí, sino que suelen arrastrar muchas historias que el voluntariado desconoce, porque sólo estamos a ratos en la cárcel y esto requiere astucia y mucha mano izquierda. Pero el voluntariado no puede dejar de ser sencillo y confiado porque, si no, difícilmente podremos evangelizar y humanizar, que es nuestra misión; y difícilmente podremos decir que Dios es Amor y que el Evangelio es una Buena Noticia también para ellos.

El voluntario es una persona comprometida, en razón de su fe y con vocación por el mundo de la marginación, en concreto de la prisión. Pero sobre todo hace suyas las palabras de Jesús: "Estuve en la cárcel y vinisteis

a verme" (Mt 25, 36). Sabe que sirviendo y atendiendo a estos "pequeños y despreciados" se atiende al mismo Dios. Porque conoce que el hombre sigue siendo lugar preferente de encuentro con Cristo. Y como nos dice el Cardenal Amigo Vallejo: "El Señor recompensará a aquellos que lo visitan en la cárcel" (Carta Pastoral sobre la Pastoral Penitenciaria, septiembre 2004).

En la cárcel se amontona la soledad, la pobreza, la desesperanza y la miseria más tremendas. Vidas rotas y resentidas; existencias desgraciadas que acumulan sueños incumplidos; almas amargadas por la impotencia y la mala suerte; personas sumergidas en problemas que les superan y deciden "estar ausentes"; familias que viven desgarradoras situaciones de separación, de falta de recursos y de desamparo, generaciones que se pasan los "grilletes" de abuelos a padres y de padres a hijos no sabiendo cómo romper esa "rueda maldita"; chicos y chicas que venden sus almas para pagarse un viaje a "ninguna parte"; hombres y mujeres presos y, además, esclavos de la enfermedad.

‘El voluntariado debe saber en qué ambiente desarrolla su labor pastoral, lo que requiere astucia y mano izquierda’

Ante esta realidad cotidiana, el voluntariado se encuentra con el texto de Lucas, que recoge la doctrina de Cristo acerca de su misión entre nosotros: "El espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar la buena noticia a los pobres; me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y dar vista a los ciegos y libertad a los oprimidos" (Lc 4,18).



El Evangelio ilumina estas situaciones de oscuridad y muerte, porque Cristo ha venido a recuperar al hombre y a sacarle de todo aquello que lo esclaviza.

El voluntario lo sabe y hace presente la misericordia y la palabra de Cristo, apostando por las personas presas, creyendo en ellas, dándoles la oportunidad de la reconciliación consigo y con los demás, de rehacer sus vidas.

Trata de devolverles la dignidad como personas, que nunca debieron de perder. Así, nos decía Juan Pablo II: "Y si vuestra conciencia os indica que habéis incurrido en alguna falta contra el Señor, contra vuestros hermanos los hombres o contra la sociedad, vuestra situación presente os ofrece la posibilidad de reparar eventualmente las ofensas cometidas, sin perder por ello vuestra dignidad de personas, que ha de ser salvaguardada siempre" (mensaje a los encarcelados, Bogotá 2 de julio de 1986).

P. José Juan Galve. Coordinador de P. Penitenciaria Comunidad Valenciana. Capellán C.P. Castellón.

CUANDO LA LIBERTAD DA MIEDO

Si estoy aquí, mucha gente dirá que una santa no soy, y yo tampoco les quitaré la razón. Pues llega un momento, desde que estoy aquí adentro, que, aunque no te lo merezcas, llegas a creerte que sí, que tienes que estar y que tienes que luchar para que no te vuelva a pasar más, cuando cumplas tu condena y salgas en libertad.

‘Quisiera pedir a los que leen esto que piensen que no somos bichos raros sino personas que tuvimos mala suerte o un mal momento y nos metimos en sitios equivocados’

Pero que esto que ahora se siente ya pasará cuando llegue el día de la libertad.

Yo aquí dentro tengo unas “más conocidas”, a las que tampoco puedo llamar “amigas”, pues no las he tratado lo suficiente, ni ellas por supuesto a mí tampoco. Pero voy otra vez a escribir algo sobre lo que hablamos entre nosotras.

Me comentan que cuando llegue ese día de libertad, por el que tanto suspiran y tanto deseamos, les da miedo. Miedo a la sociedad, miedo al rechazo de la gente, miedo a no saber adaptarse después de tanto tiempo aquí.

Yo eso todavía no lo puedo decir pues llevo poco tiempo en esta cárcel, aunque para mí es como una eternidad, pero comparado con lo que llevan otras mujeres aquí, lo mío no es tiempo.

Me dicen que ellas no saben con qué se van a encontrar cuando después de tantos años aquí dentro, sin permisos... sin suficiente preparación para salir a la calle y convivir en la sociedad.

Dicen que aquí las encerraron en su día, con o sin razón, pero que aquí están. Y cuando les llegue la libertad, ¿qué podrán hacer? ¿Les darán un trabajo? ¿Tendrán en la vida una segunda oportunidad?

Pues, una vez pisas estos muros, ya quedas marcada como un bicho raro. Vas a buscar trabajo y nada más que vean tu expediente te dicen que no te pueden coger.

Me paro a reflexionar por qué la sociedad es así. Por qué no nos dan la

oportunidad de ser gente normal, de volver a poder sentirnos útiles para nosotras, y también para la sociedad. Y me quedo pensando en todo esto, pues son preguntas que me vienen y no sé contestar. Además, no creo que nadie lo pueda hacer por mí.

Pero sí quisiera pedir algo en voz alta. Que si alguien lee estas líneas que escribo, tenga corazón y piense que la gente que estamos aquí no somos bichos raros.

Somos personas que tuvimos mala suerte, o un mal momento, o que nos metimos en sitios equivocados. Y seguro que la mayoría de nosotras no tuvimos las oportunidades suficientes para ser unas mujeres buenas.

Os pido que esa libertad que yo también deseo y espero me llegue cuando me corresponda, no me haga volver a aquí, porque no sepa cómo hacer para incorporarme a la sociedad, porque aparezca como un bicho raro por haber estado aquí dentro.

‘Os pido la oportunidad de que gente como yo pueda ser feliz sin tener que volver aquí de nuevo’

Os pido la oportunidad de que gente como yo pueda ser feliz sin tener que volver aquí de nuevo para que, metidas aquí, sea como si no existiéramos, y así la sociedad diga que se siente más segura de que estemos presas tras estos cuatro muros.

Por todo lo que he escrito, gente que estáis en la calle y vivís en la sociedad,



os pregunto si por mis reflexiones os parezco una mujer atrevida, una ignorante, una analfabeta...

Y os pido disculpas por haber sido tan burra de expresar mis sentimientos y mis miedos por identificarme con tantos y tantos chicos que piensan lo mismo que yo.

Aquí tenemos clases y talleres y otras cosas para aprender y poder reinsertarnos en la sociedad, pero luego, cuando salimos, no encontramos esa oportunidad que a gritos pedimos y que no nos dan. ¿Por qué?

Feliz comienzo de curso para todos. Un fuerte abrazo de esta amiga que os escribe desde la realidad y que os desea lo mejor: la libertad de verdad.

M. A (interna)

DARSE A LOS DEMÁS

¡Vivir es convivir!
Marden, filósofo
americano, solía
decir: "Cuando
pongo un toque de
júbilo en la vida de
un semejante me
siento colaborador
de la obra de Dios".

En efecto, la persona que con Dios trabaja obtiene el máximo beneficio para sí al rendírselo a los demás.

Siempre admiré la buena voluntad del donante de sangre que asiduamente, como si fuera un deber de ciudadanía, viene dando su sangre, allá donde quiera que se encuentre, sabiendo que su sangre puede salvar una vida, sin pararse a pensar que puede ser la de un blanco o un negro.

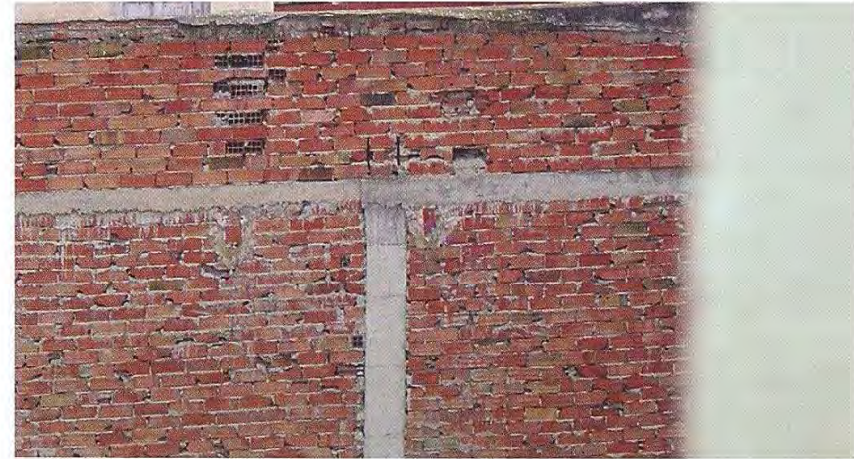
Di siempre mi aplauso al ciudadano que colabora personal o económicamente con ese gran número de asociaciones que se vienen afanando en sus luchas contra la droga, el alcoholismo, la subnormalidad.

A esas gentes sencillas, que prestan su ayuda desinteresada al vecino imposibilitado o mayor de edad, haciéndole las labores domésticas de la casa, la compra... de forma desinteresada.

‘A veces los muros que se encuentran los internos cuando les llegan los permisos son más insalvables que los de las cárceles’

Mis años de experiencia formando parte de la Pastoral Penitenciaria y visitando los centros penitenciarios me han llevado al convencimiento de que vivimos en una sociedad que tiene muchos flecos en donde el amor, en muchos casos, brilla por su ausencia. Donde hay hombres con la moral decaída, a los que hay que hacerles ver que su vida no termina en la situación actual en que se encuentran y que, cumplida su condena, si rectifican en su conducta, pueden junto a los suyos volver a llevarles la alegría y ser útiles a la sociedad.

Cierto que las cárceles tienen muchos puntos negros. Siempre consideré y comparé a los centros penitenciarios con cualquier pequeña ciudad, donde nos encontramos con senderos de bien y senderos escabrosos. Puede que ello motivara ese desvelo de la Iglesia Católica desde años inmemoriales.



Hoy los capellanes de prisiones, acompañados de un gran número de voluntarios bien preparados, vienen llevando la Palabra de Dios con la Eucaristía, que llena de gozo y alegra los corazones de los internos recordándoles los años de su niñez, el amor de los padres, de la esposa, de sus hijos, el recuerdo de la Virgen y las fiestas de sus pueblos...

‘Vivimos en una sociedad donde el amor brilla por su ausencia y hay hombres con moral decaída cuya vida no termina en su situación actual’

No cabe duda de que esto crea una amistad y confianza que seguidamente viene dando sus frutos, se les hace ver que hay una escuela donde poder sacar su graduado escolar aquellos que no lo tienen y para aquellos estudiantes que les interese pueden seguir sus estudios en la UNED. Que existen talleres donde

poder trabajar siempre que haya un sitio pues siempre están llenos. Que hay talleres de formación dirigidos por voluntarios...

Cierto que también se observan diferencias. Recuerdo que me decía un interno: "Aquí llega un hijo de papá, al día siguiente le visita un abogado, papá paga la fianza y a la calle".

Mucho se hace, pero mucho queda por hacer. A veces los muros que se encuentran cuando les llegan los permisos o la libertad suelen ser más insalvables que los de las propias cárceles. La desconfianza no les favorece a la hora de buscar trabajo y la tentadora droga les lleva al robo y de nuevo a la cárcel si antes la sobredosis, pues salen sedientos de droga, no da fin a su existencia.

¡Queda tanto por hacer! ¿Habrán voluntarios para recoger mi reto?

Juan, Secretario P. Penitenciaria

LA LEY DEL MENOR: COSAS DE CHIQUILLOS

Cuando está caliente aún la estadística anual del 2004 sobre los jóvenes encausados, juzgados y condenados por delitos o faltas cometidos en el territorio español, asistimos día a día a una sangría informativa que, en crónica judicial, recoge los numerosos episodios delincuenciales de esta gente menuda o, mejor expresado, menuda gente.

A veces la realidad supera a la ficción o, por qué no decirlo, casi siempre es la realidad la que cumple con el mejor guión de ciencia ficción soñado. Si nos detenemos a analizar la realidad de los menores anteriormente citados en los datos de los Juzgados de Menores, podemos asistir petrificados al observar incontables muestras de crueldad de unos seres con sus congéneres. A 25.500 casos de jóvenes condenados se eleva la cifra de dichos informes estadísticos, siendo la cifra de 7.000 los menores juzgados por faltas.

Falta recordar sucesos como los de Berga, Cádiz, el joven murciano de la catana, Jokin (el alumno suicidado indirectamente) o el suceso de crueldad extrema sufrida por la jovencita Sandra Palop, para entender que las "cosas de chiquillos traviesos" que inspiraron la Ley Penal del Menor no se ajustan ni un ápice a los acontecimientos descritos.

A nadie en su sano juicio se le escapa que es necesario un proceso educativo, reinsertador y de inserción social para jóvenes que, procedentes o

no de familias desestructuradas, marginales o carentes de valores socializadores, sirven de alimento judicial que engorda la labor de nuestros jueces de menores (casi 70 casos diarios durante el año 2004 en el Estado español).

Pero tampoco obedece a ningún criterio criminológico, psicológico o jurídico que un robo conlleve un internamiento, amonestación, libertad vigilada, trabajos de beneficios para la comunidad o cualquier sentencia inculpatoria; que se diferencie en poco tiempo o duración respecto a la actividad delincencial de jóvenes que se muestran como sujetos reincidentes, profesionales del arte de la sustracción, o carentes de modificación de conducta prosocial.

Es preciso, al igual que en los centros penitenciarios, un tratamiento individualizado y dinámico que dote al sujeto de instrumentos que faciliten su reeducación y reinsertión social. Pero ello no obvia que la individualización de la pena sea efectiva, teniendo en cuenta la verdadera personalidad del presunto delincuente: sus atenuantes o

aggravantes, su premeditación o alevosía, su grado de autoría o participación, su historial delictivo y la falta o no de dolo en el hecho delictivo.

Cualquier jurista que haya leído lo anteriormente expuesto afirmará con rotundidad que esto es precisamente lo que inspira la actuación profesional de los jueces, pero el espíritu de las leyes en ocasiones se desvanece en los sueños *rousseauianos* de la bondad humana y se acaba aplicando unas condenas estándar. Dichos veredictos, al igual que clones miméticos, producen menores en gran porcentaje sancionados con la misma horma penal, lejos de la individualización que se precisa.

‘Es preciso un tratamiento individualizado que dote al menor de instrumentos para su reinsertión social’

El propio ministro de Justicia, Juan Francisco López Aguilar, afirmaba en recientes fechas y una vez conocida la estadística judicial de la Ley del Menor (revista Tiempo 13/6/05): "Habrá un aumento de las penas para los delitos de especial gravedad". Aquí radica la sabiduría del hombre: en rectificar para mejorar.

Nos hemos equivocado al comparar y enjuiciar con el mismo rasero o vara de medir al asesino cruel despiadado y de personalidad psicopatoide, que fue capaz de torturar hasta la extenuación a Sandra Palop que a un joven que en un



arrebato o pelea mata a otro joven. Sabemos que el número de muertos es el mismo, que todas las muertes duelen, pero se nos antoja lejos de la comprensión humana que 6 u 8 años de internamiento en un centro de menores, más 2 ó 3 de libertad vigilada sea un castigo ajustado a la personalidad de ambos menores citados en estas líneas.

Cabe recordar el caso del joven que mató a su madre, padre y hermana segándoles la vida con una catana para entender que dicha pena dista mucho de ser ejemplarizante o de tener valor coercitivo para un menor. La cárcel no es la solución, pero se hace necesaria para apartar el problema, pues, si no, la sociedad estaría en constante inseguridad sabiendo que cualquier joven o chiquillo puede arrebatar la vida con la impunidad que ofrece un Estado jurídico no solo garantista (lógico y necesario) sino garante de una patente de corso (penas de la Ley del Menor) ante los delitos más graves cometidos por menores.

Existen igualmente otras conductas o "cosas de chiquillos" que conllevan resultado de muerte indirecta. ¿O es que

nadie se acuerda de un tal Jokin que se suicidó en su pueblo al arrojarse por una muralla? ¿O quizás también hemos olvidado que una chica gaditana murió a manos de sus compañeras de colegio por el placer de sentir nuevas sensaciones y obtener popularidad?

El respeto a las víctimas ya se sobreentiende por parte de sus allegados y familiares. La Justicia debe priorizar siempre entre éstas y sus verdugos y comprender que todo ciudadano apoya la reeducación y resocialización del desviado de la norma social menor o mayor; pero nunca puede comprender y menos digerir que un joven reincidente, profesional del delito, despiadado, cruel y con perfil psicopático pueda en poco tiempo campar a sus anchas sabiendo que su condena dista mucho de la que tendría que sufrir si fuera mayor de 18 años.

‘La Justicia no puede comprender que un joven reincidente pueda campar a sus anchas en poco tiempo’

El efecto llamada que produce la levedad de las penas en el resto de los menores, lejos de disuadirlos, les incita a asumir conductas delictivas que si aparejaran condenas superiores (en delitos de especial gravedad) no dudarían en abstenerse de cometerlas.

Igualmente la pena de libertad vigilada se reduce a mera forma condenatoria, pues en la realidad se carecen de medios personales y recursos materiales para hacer frente a esa libertad vigilada. No es de recibo aprobar proyectos sociales progresistas sin darles la dotación económica adecuada. En la

actualidad sobran debates, congresos, seminarios, argumentaciones y publicaciones en la prensa o programas de actualidad en la televisión para reconocer que la verdadera carencia está en proyectos de ley, modificaciones parlamentarias, órdenes ministeriales y cambios de praxis judicial para ajustar la Ley Penal del Menor a la realidad de los graves delitos que nos despiertan cada mañana.

‘La verdadera carencia está en actuaciones para modificar la Ley del Menor a la realidad de los delitos’

No es defendible la cadena perpetua, pero sí penas privativas de libertad de mayor cuantía para los sujetos (jóvenes o mayores) con delitos contra las personas de gran crueldad; pues nada como un castigo ejemplarizante puede frenar esta sensación de impunidad que flota en la mente del menor cuando comprueba observando a otros menores condenados que en un periodo de tiempo cercano están en sus casas de nuevo.

En resumen, se puede comprobar que las “cosas de chiquillos” en ocasiones acarrear consecuencias fatales incluso en situaciones de humor; como le ocurrió a esa madre que le reprochaba a otra madre: “¡Hija, tu hijo le ha sacado la lengua al mío!”. Y ésta le contesta con tranquilidad: “¡Mujer, son cosas de chiquillos!”. Y de nuevo aquélla, malhumorada, le pregunta: “Sí y ¿cómo le cortamos la hemorragia?”. Pues eso: “cosas de chiquillos”.

Manuel Illera, psicólogo-educador

CIFRAS QUE HABLAN POR SÍ SOLAS

Datos semanales a 12-08-2005

| POBLACIÓN RECLUSA SEGÚN LA SITUACIÓN PROCESAL | | |
|---|---------------|------------|
| | Total | (%) |
| Preventivos | 13.452 | 22,1 |
| Penados | 47.541 | 77,9 |
| TOTAL | 60.993 | 100 |

Datos semanales a 12-08-2005

| POBLACIÓN RECLUSA SEGÚN SEXO | | |
|------------------------------|---------------|------------|
| | Total | (%) |
| Hombres | 56.263 | 92,2 |
| Mujeres | 4.730 | 7,8 |
| TOTAL | 60.993 | 100 |

Datos semanales a 12-08-2005

| EVOLUCIÓN DE LA MEDIA DE POBLACIÓN RECLUSA. Periodo: 1990 - 2005 | |
|---|--------|
| AÑO | Total |
| 1990 | 33.035 |
| 1991 | 36.512 |
| 1992 | 40.950 |
| 1993 | 45.341 |
| 1994 | 48.201 |
| 1995 | 45.198 |
| 1996 | 44.312 |
| 1997 | 43.453 |
| 1998 | 44.747 |
| 1999 | 45.384 |
| 2000 | 45.309 |
| 2001 | 46.594 |
| 2002 | 50.537 |
| 2003 | 54.497 |
| 2004 | 58.655 |
| 2005(*) | 60.390 |

ORACIÓN DEL QUE SIRVE

Muy queridos/as amigos/as, todos/as: ¿os suena? A mí, sí. ¡Ymucho!

Tal vez porque soy ya "viejecita" o vivo un poco, o "un mucho", de recuerdos de un tiempo que pasó y que ha quedado, por eso mismo, como el mejor de mi vida, aunque en él haya habido de todo, cosa normal y más, si es larga, como es mi casa "por gracia de Dios"...

Así, hoy, con vuestro "amable permiso" (¿me lo dais? ¡Gracias! y ¡adelante!), digo que intentaré refrescar la memoria de cuantos tengáis la paciencia de leer o escuchar mis "temblorosas" letras que se resisten a la máquina de escribir, y así van como van. Y ahora ¡al grano!

Corría el año 1966, y era un 8 de junio caluroso, cuando aquí, en Alicante, se cerraba un curso del voluntariado de Pastoral Penitenciaria que, algunos, bastantes de los que leéis, lo recordaréis, por seguir siendo fieles al compromiso de orar y servir como obreros enrolados y llamados a trabajar en la viña de Jesús de Nazaret.

Así mismo, otros hay ahora, llegados algo más tarde, por sus circunstancias personales, y estáis, aquí y ahora en el voluntariado contagiados "por el espíritu que sopla cuando y donde quiere" y nunca está ocioso, si le dejamos actuar...

'Hoy, más que nunca, necesitamos escucharte mejor que hablar, convencidos de que sólo tú tienes palabras de vida eterna'

todos, pues, estamos en ello inmersos en ser fieles a la oración de servicio y al amor misericordioso que Jesús nos pide...

Hoy, transcurridos tantos años, os confieso que cuando me pidieron hacer la oración de final de curso me sentí bastante confusa, pues me parecía ser "el perejil que está en todos los platos"... Y pensé, no obstante, que si el amor es servicio, la oración del que sirve, podría, pues eso, servir. Y hoy, en el año 2005, al decirme que para septiembre podría



hacer algo para La Puerta, no lo dudé mucho; decidí repetir aquello que plasmé en el final del curso de 1966.

Los periódicos nos saturan de hechos, de casos que sobresaltan nuestra sensibilidad y de rostros que contemplamos con angustia...

'Todos estamos inmersos en ser fieles a la oración de servicio y al amor misericordioso que Jesús nos pide'

Y pienso que, más que nunca, necesitamos escucharte mejor que hablar, convencidos de que sólo tú tienes palabras de vida eterna... Servidores tuyos somos y sabemos que no nos defraudarás.

Hermana Begoña Juaristi

IN MEMORIAM...

El verano nos ha dado un mazazo que aún está haciendo temblar los corazones de los que formamos la Pastoral Penitenciaria. Con mucho dolor, hemos tenido que despedirnos de María Teresa Rodríguez Guijarro, ferviente voluntaria, comprometida a nivel social y a nivel político, y sobre todo, eterna sonrisa.

María Teresa nos ha dejado. Se ha ido de la forma más absurda del mundo: un accidente de tráfico. Sabemos que desde ahora tenemos una nueva intercesora en el cielo. Sabemos que desde ahora contamos con que, como siempre, intercedas por nosotros ante las "altas esferas". En nuestros corazones se ha quedado impresa tu sonrisa, tus ánimos, tu lucha, tu encaje ante las dificultades, tu desprendimiento y tu cariño inmenso hacia todo aquel que sufre en la vida.

Un gran abrazo, María Teresa. Contamos con tu colaboración y tu intercesión ante la presencia del Padre, Dios de amor y liberador de cautivos. Un beso.

Capellanes, voluntarios e internos



AGENDA

1.- Del 16 al 18 de septiembre se ha celebrado en Madrid el VII Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria en torno al lema "Mediación y Reconciliación". Durante estos tres días un grupo de 25 voluntarios de esta diócesis hemos podido disfrutar de las ponencias, de los trabajos en grupos y hasta de la actuación de teatro del grupo de la cárcel de Yeserías. Ha sido una excelente oportunidad para conocer la realidad nacional y la buena salud de la que goza la pastoral penitenciaria en España.

2.- El día 24 se celebró la festividad de Nuestra Señora de la Merced en las tres prisiones de la diócesis. Fue un día de gran gozo para los internos, que pudieron sentir cómo el abrazo materno de María descendía sobre ellos. Las eucaristías fueron presididas por don Victorio Oliver, obispo de la diócesis de Orihuela-Alicante, en la prisión del Psiquiátrico Penitenciario; don Paco Conesa, vicario general, en Villena; y don Fernando Tribes, vicario de la zona II, en el centro penitenciario de Fontcalet.

3- El 10 de septiembre tuvo lugar la primera reunión de formación y coordinación de las más de 100 personas que formamos el secretariado diocesano de pastoral penitenciaria en esta diócesis. La formación fue dirigida por el Padre Manolo Llopis, capellán de Villena.

4 - Después de la fiesta de la Merced las tareas de voluntariado católico de las tres prisiones han retomado sus actividades formativas, manuales y litúrgicas. Cada vez son más los voluntarios que engrandecen la gran familia del voluntariado penitenciario, aunque es bien cierto que poco a poco nos gustaría que fuera creciendo, sobre todo el voluntariado de Villena.

CARTA DESDE FONTCALENT

Compañeros de prisión: Me da pena y mucho qué pensar el comportamiento de la prisión. Es penoso que por cualquier chorrada perdáis el control y encontréis la solución por lo erróneo: la violencia.

Aquí estamos pagando una condena, que se multiplica por dos. Una, la mental y la otra, la carnal. Por eso debemos ser más humanos y más apacibles. Dios, mediante su escritura, nos enseña a ser humildes, amables con los demás y que nos llenemos de paciencia. Dios nos dice que nos soportemos los unos a los otros con amabilidad y amor.

Por eso no debemos comportarnos como vulgares necios sino como sabios, aprovechando el momento presente en que corren malos tiempos.

Pensad que la condena que nos han puesto nadie nos la va a quitar. Por eso nos saldría más a cuenta y se pasaría más rápida si la pasáramos en paz, respetando a los demás.

'Nos saldría más a cuenta nuestra condena si la pasáramos en paz, respetando a los demás'

Si vamos de valientes y matones andamos por una senda llena de peligrosos obstáculos. Pensad que en esta vida aún no han nacido los Hércules. A uno le pegarás, pero en otro la fastidiarás. Y eso no es la solución. La mejor solución es el

diálogo y las disculpas.

Nada se va a perder, al revés, ganaremos un amigo.

Así que no seamos niños caprichosos y tontos llenos de falsedad que se dejan llevar por el viento de la impulsividad.

Por eso os digo que no viváis como viven los no creyentes: vacíos de pensamiento, entenebrece la mente y alejados de la realidad. Perdidos en el sentido moral.

No seáis rebeldes ni necios. La violencia lleva a la amargura y destrucción carnal.

Luchad por conseguir la paz en nosotros mismos. ¡No a la violencia!

J. M R (interno)

ERROR: syntaxerror
OFFENDING COMMAND: --nostringval--

STACK:

```
/Title  
( )  
/Subject  
(D:20100312110016+01'00')  
/ModDate  
( )  
/Keywords  
(PDFCreator Version 0.9.5)  
/Creator  
(D:20100312110016+01'00')  
/CreationDate  
(institucionales.el)  
/Author  
-mark-
```